



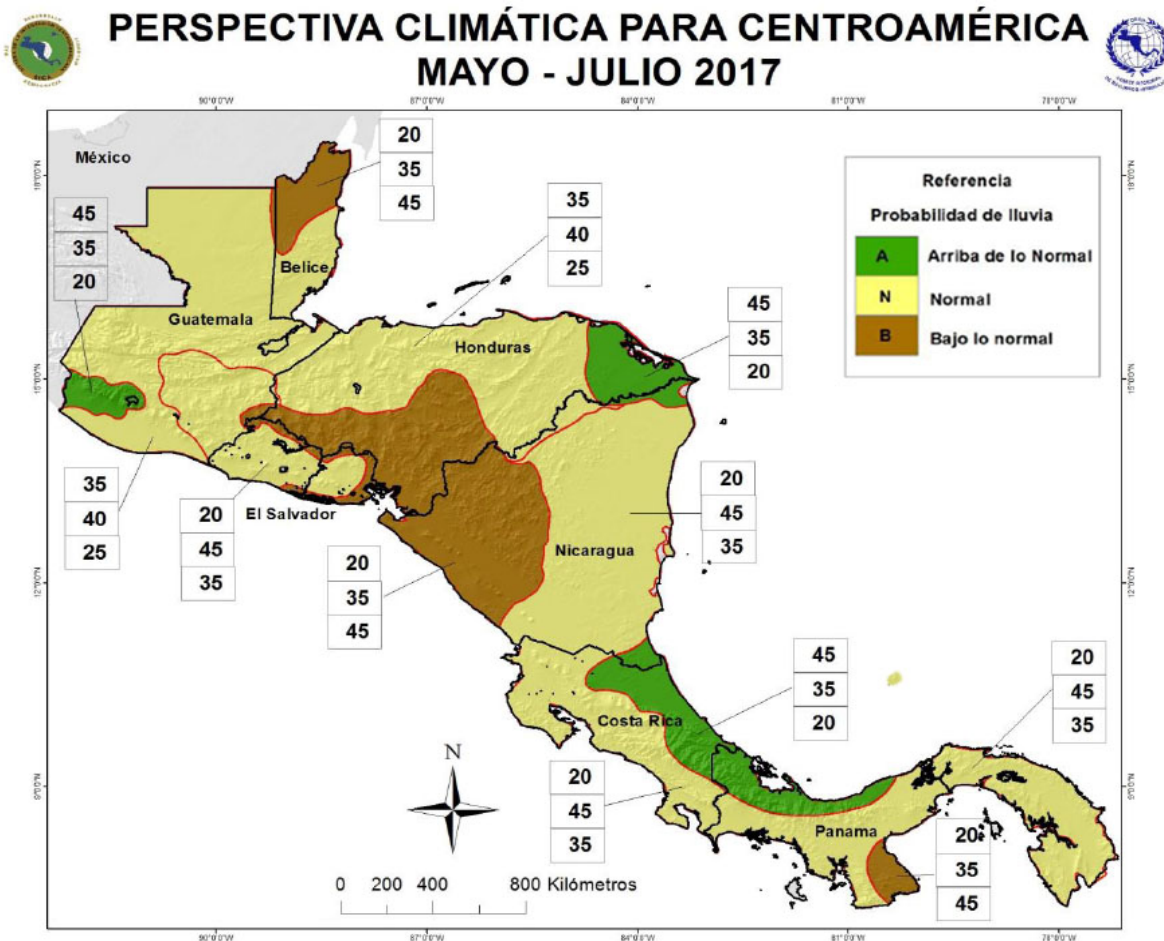
I. Introducción

El OIRSA coordinó la Mesa de Variables Climáticas y Sanidad Agropecuaria durante el LII Foro Regional del Clima y el XXXI Foro de Aplicaciones a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. En la actividad, los servicios meteorológicos de la región del OIRSA brindaron una perspectiva del comportamiento del clima en función de las condiciones océano-atmosféricas previstas para el período comprendido de mayo a julio del 2017.

Durante el desarrollo de la mesa, en base a la perspectiva brindada por los representantes de los servicios meteorológicos, sus diferentes integrantes procedieron a identificar y evaluar riesgos sanitarios y fitosanitarios que podrían afectar los diferentes sistemas agropecuarios de la región. Asimismo, se puntualizaron medidas de manejo que de forma clara y oportuna deben comunicarse con fines de reducir los mismos o adaptarse.

II. Perspectiva

Se manifiestan ligeras anomalías positivas hacia un eventual surgimiento del fenómeno de El Niño en la segunda mitad del invierno, esperándose que para el período en perspectiva las condiciones se mantengan normales para la mayoría de la región, en términos de precipitación, de mayo a junio, y disminuyan hacia la última quincena de julio. Se espera que la temporada de huracanes sea de baja intensidad para la cuenca del Océano Atlántico y de mayor intensidad para la cuenca del Pacífico Tropical.



En México se espera condiciones normales para la mayoría de los Estados. Se contempla que las precipitaciones estén ligeramente por debajo de lo normal en la región norte de Yucatán y Tabasco. En Belize se proyectan precipitaciones normales en el sur y por debajo de lo normal en el norte. Por su parte, en Guatemala se pronostican precipitaciones dentro de los parámetros normales, con excepción del sur occidente donde se esperan más lluvias. Existe la probabilidad de una canícula prolongada en la segunda quincena de julio que podría incidir en mayor medida en el corredor seco.

En Honduras las precipitaciones del trimestre registrarían acumulados abajo lo normal en la zona centro, sur oriental y sur occidental; mientras que la región de la Mosquitia registraría más lluvia. Para El Salvador se esperan lluvias con una distribución normal pero con períodos secos de corta duración que tenderán a ser de mayor intensidad durante la segunda quincena de julio. En Nicaragua se pronostica que la lluvia se establezca en mayo en el Pacífico y en junio para el resto del país. El período canicular puede ser severo en la región Pacífico por el déficit de humedad. Para Costa Rica se espera un comportamiento normal para la Región Central y Pacífico. No así para el nor occidental y Caribe donde se esperan acumulados de lluvia por arriba de lo normal.

En Panamá, se proyectan condiciones normales con excepción de la Península de Azuero donde se espera que el fenómeno de El Niño presente precipitaciones por debajo de lo normal. Se esperan más lluvia en la región de Bocas del Toro, norte de Verugas y oeste de Colón. Finalmente, en República Dominicana se contemplan condiciones por arriba de lo normal en el sector noreste y el resto del país con una tendencia normal a ligeramente debajo de lo normal.

III. Recomendaciones para el manejo y adaptación al riesgo

3.1 Producción Pecuaria

3.1.1 Condiciones por arriba de lo normal

De acuerdo a la perspectiva es probable que la región norte de Belize, la parte suroccidental de Guatemala, la Mosquitia hondureña y la parte del litoral Caribe de Costa Rica y Panamá presenten condiciones de precipitación por arriba de lo normal. Ante esto los principales peligros están asociados a la presencia de enfermedades respiratorias, sobre todo en aves cuya infección pueda estar asociada al exceso de humedad. Pueden presentarse pododermatitis en bovinos, caprinos, ovinos y equinos; parasitosis internas, en general causados por los anegamientos propios de la época y el incremento de la humedad relativa para la mayoría de especies.

Ante esto las principales recomendaciones son:

- a. Mantener la vigilancia de enfermedades respiratorias en todas las especies animales.
- b. Mantener vigilancia de miasis o “gusaneras” por la presencia de parásitos similares al gusano barrenador que existe en la región.
- c. Desarrollar los programas de inmunización conforme a lo establecido por los servicios veterinarios.
- d. Proveer a los animales de fuentes de agua de buena calidad.
- e. Movilizar a los animales a partes altas o secas de los terrenos susceptibles a inundaciones o encharcamientos.
- f. Almacenar y resguardar alimento alejado de la humedad y garantizar las líneas de suministro.
- g. Efectuar, según sea el caso, actividades de desparasitación.
- h. Ante la presencia o sospecha de enfermedades acudir a las autoridades oficiales.

3.1.2 Condiciones normales a debajo de lo normal

En general se esperan condiciones por debajo de lo normal en el área norte de la Península de Yucatán y Tabasco, de la misma manera en lo conocido como el corredor seco de la región del triffinio entre Guatemala, Honduras y El Salvador, en la región del Pacífico Norte de Nicaragua y por último en la región de Azuero en Panamá. Estas regiones vienen acarreado un déficit de precipitación desde el 2014 por lo que se espera en general escases de alimento que puede ser un factor condicionante de enfermedades.

En tal sentido, las principales recomendaciones vienen ligadas a generar un programa de nutrición e inmunización adecuado. También es de considerar como un factor de riesgo la presencia del pulgón amarillo del sorgo, cuyas excretas pueden ser trasladadas por las abejas y afectar la calidad de la miel en las colmenas.

- a. Ajustar las cargas animales en las praderas en función de la disponibilidad de pasto.
- b. Desarrollar programas de almacenamiento de forrajes y uso de subproductos para los períodos de escases.
- c. Ejecutar los programas de inmunización de los animales establecidos por los servicios veterinarios oficiales.
- d. Establecer programas de desparasitación contra ecto y endoparásitos en bovinos, porcinos y aves desarrollando un control de los vectores principalmente de garrapatas y tórsalo (*Dermatobia hominis*).
- e. Mejorar instalaciones y medidas de bioseguridad en explotaciones.
- f. Mantener la vigilancia epidemiológica anaplasmosis y piroplasmosis. Ante la presencia de signos clínicos, notificarlo a los servicios veterinarios para su tratamiento oportuno.
- g. Suplementar con forrajes, sales minerales y complejos vitamínicos a todos los animales ante la poca disponibilidad de alimento debido a la situación climática adversa para la producción de forrajes.

3.2 Producción Agrícola

3.2.1 Condiciones por arriba de lo normal

En general para las regiones con alta precipitación los principales peligros están asociados a la presencia de enfermedades fungosas y bacterianas en la zona hortícola, principalmente de Guatemala, Costa Rica y Panamá; principalmente tizones y pudriciones vasculares en papa, chile y tomate, también pueden presentarse afecciones por mancha de asfalto en maíz. Al mismo tiempo, es de preverse problemas con *Phytophthora* en el área cultivada con piña de la vertiente del Caribe de Costa Rica. Se espera presencia de antracnosis del café para las zonas cafetaleras que se encuentren en esta área, las que podrían también estar asociadas a roya en las áreas donde la precipitación no termine de acentuarse. También adquiere relevancia la presencia de Moniliasis en el cacao, así como la Sigatoka y Fusarium en banano y plátano sobre las zonas bananeras del norte de Costa Rica y Panamá.

Las principales medidas recomendadas son:

- a. Mejorar los procesos de drenaje agrícola en áreas susceptibles a anegamiento.
- b. Aplicar las prácticas culturales adecuadas en términos de preparación y desinfección del suelo y fertilización.
- c. Mantener una vigilancia sanitaria en cultivos que se pudieran ver afectados por este tipo de eventos.
- d. En ambientes controlados desarrollar los procesos de ventilación de las naves y controlar el riego a fin de mantener bajos los niveles de temperatura y humedad relativa.
- e. Efectuar, según sea el caso, las aplicaciones preventivas o curativas pertinentes.

3.2.2 Condiciones normales a debajo de lo normal

Para las zonas con precipitaciones normales a por debajo de lo normal, los principales peligros están asociados a la presencia de roya y broca del cafeto. Al mismo tiempo en zonas donde la precipitación no sea adecuadamente distribuida el apareamiento de plagas de lepidópteros como cogollero y cortadores como agriotes en granos básicos, también se esperan problemas con trips en cultivos de solanáceas y melón. Se vuelve crítico el monitoreo del pulgón en la zona del pacífico oriental de Honduras y El Salvador, así como el área del corredor seco en Guatemala. También debe monitorearse la presencia de “Chinche Salivosa” sobre todo en áreas donde el inicio de la temporada lluviosa se prolongue. La carencia de un invierno adecuado en esta parte del corredor mesoamericano de pino pueden facilitar el rebrote de descortezadores y el apareamiento de nuevos brotes de langosta voladora. En general las principales medidas de manejo son:

- a. Ampliar las medidas de vigilancia epidemiológica de aquellas áreas de riesgo de las plagas en mención.
- b. Reportar a los servicios fitosanitarios o a profesionales de la agronomía el apareamiento de síntomas en los cultivos.
- c. Desarrollar procesos adecuados de tratamientos del suelo y de las semillas. Esto sobre todo en plagas como cogollero y trozador.
- d. Desarrollar adecuados procesos de labranza y fertilización del suelo evitando el exceso de fertilizantes nitrogenados.
- e. Ampliar la aplicación de medidas de control biológico para plagas de lepidópteros tanto en granos básicos como en hortalizas.
- f. Aplicar tratamiento cuarentenario a toda la madera de coníferas que sea transportada durante la época de la zafra que provenga de zonas infectadas.



ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL
DE SANIDAD AGROPECUARIA

Calle Ramón Belloso, final pasaje Isolde,
Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, C.A.

PBX: (503) 2209-9200
comunicaciones@oirsa.org / www.oirsa.org

M.Sc. Efraín Medina Guerra
Director Ejecutivo

MVZ. Octavio Carranza De Mendoza
Director Técnico

M.Sc. Noel Bermúdez Cruz
Director de Administración Y Finanzas

M.Sc. Luis Alberto Espinoza
Director Regional de Salud Animal

Ph.D. Carlos Urías
Director Regional de Sanidad Vegetal

Ing. Raúl Rodas
Director Regional de Servicios
Cuarentenarios

Ph.D. Lauriano Figueroa
Director Regional de Inocuidad
de Alimentos

Ing. Estuardo Roca
Jefe de Planificación

Lic. Juan Pablo Guzmán
Jefe de Comunicación Institucional



@OIRSAoficial



OIRSA